

La SEC debe determinar, en un plazo por definir, el mecanismo para realizar este cobro

Otra sorpresa: Ignorada deuda con industria tendrá un impacto extra en las cuentas de la luz

TOMÁS VERGARA P.

El Estado tiene una deuda con la industria eléctrica, provocada por el congelamiento de tarifas iniciado desde el estallido. Ahora que empezó su regularización, han surgido cargos asociados.

El más reciente se conoce desde ayer e implicaría un incremento cuyo alcance podría llegar hasta un 10% de alza mensual en la boleta.

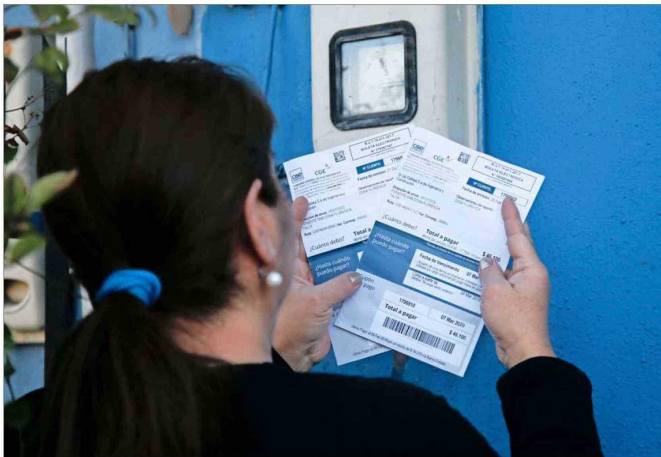
Pagar la deuda

Para entender cómo surgen estos incrementos, hay que ir por parte. El más conocido hasta ahora corresponde a la generación eléctrica, que hará que las cuentas suban en casi 60% para algunos clientes residenciales dentro de un año. Por su dimensión y por su efecto inflacionario a partir de julio, el ministro de Energía, Diego Pardow, ha debido enfrentarse a crecientes críticas de parlamentarios, incluidos algunos del oficialismo.

Entre medio, la inflación de junio reflejó que hubo en ese mes el inicio de un cargo distinto, vinculado al cobro de las distribuidoras. Ese ítem corresponde al Valor Agregado de Distribución (VAD). Se asocia al decreto que define las tarifas de distribución. Entró en vigencia en junio y tiene una duración de 48 meses (2020-2024). Ese es el problema. Como salió casi al final del año 4, hay 42 meses acumulados en que todos los usuarios les deben a las distribuidoras. Todo lo que no se pagó se debe reliquidar.

Según cifras presentadas ante

Cientes adeudan unos US\$ 600 millones a las distribuidoras, que no fueron cobrados entre 2020 y 2024. La reliquidación no puede representar más de un 10% de alzas en las cuentas.



El ministro de Energía, Diego Pardow, explicó que el pago de estos montos se puede diferir, incluso más allá de 2024.

parlamentarios de la mesa técnica por el académico de la Usach Humberto Verdejo, se trata de unos US\$ 600 millones.

¿Cuándo aplicaría?

Verdejo propuso que esos ajustes se realicen lo antes posible, para que no coincidan con el incremento que se espera para enero a raíz de alza del componente de generación.

Aún falta, no obstante, que Contraloría termine el proceso de toma de razón. Esta vez se hizo en forma posterior a la entrada en vigencia del documento, luego del cambio en la ley. Hay dos elementos: 1) estas reliquidaciones se pueden pactar de manera parcelada, y 2) no deben tener un impacto mayor al 10% en las cuentas finales.

El ministro de Energía, Diego Pardow, señaló que esos elementos

“define la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)”, pero “esas cuotas en las que se paga el remanente atrasado pueden extender el período tarifario. El VAD es entre 2020 y 2024, pero las cuotas para pagarlo pueden exceder el 2024”, sostuvo.

El diputado oficialista Cristián Tapia (ind.-PPD) recordó que lo que se discute en la mesa “es un tema social y complejo.

Empresas distribuidoras flexibilizan opciones de pago

Uno de los requisitos para poder optar al subsidio es no tener un orden de corte en trámite por morosidad. Es por lo anterior que las empresas distribuidoras anunciaron una flexibilización de sus políticas de pago para que los clientes puedan ponerse al día con las cuentas en los próximos días.

Así, los usuarios que se encuentren dentro del 40% más vulnerable podrán optar a un convenio de hasta 6 cuotas con 0% de pie y 0% de interés, o a un acuerdo por hasta 48 cuotas con 0% de pie y hasta 8% de interés anual.

“En la industria de la distribución hemos sido conscientes desde el inicio de la contingencia tarifaria de la importancia de brindar apoyo a los usuarios vulnerables con dificultades para ponerse al día en sus cuentas eléctricas. Es por eso que hemos respaldado la solicitud del ministro de Energía para flexibilizar aún más las condiciones especiales para estos convenios”, señaló el director ejecutivo de Empresas Eléctricas AG, Juan Meriches.

Asimismo, este sábado atenderán 42 cursuales de Chile Atiende a lo largo del país, para aquellos usuarios que deseen postular a los subsidios de manera presencial.

Espero que no haya un alza más de otro 10%, porque vamos a tener incrementos nuevos todas las semanas. Esto empezó con un alza de 12,5% y así hemos subido y subido. Si por una parte buscamos recursos y por otros motivos sube la energía por otras razones, estamos de mal en peor”.

La SEC dijo a “El Mercurio” que esperan la toma de razón de Contraloría “para definir el formato de reliquidación a aplicar en este caso”. Aseguró que no hay plazos asociados para su implementación.

Recursos

Debido a los incrementos conocidos antes, la mesa técnica negocia con el Gobierno fórmu-

las para financiar subsidios más amplios.

Para Verdejo, lo sabido ahora respalda su postura de que los recursos para subsidios provengan del IVA en ese sector. Calcula que solo considerando a los clientes residenciales, se llega a una recaudación de unos US\$ 420 millones al cierre de 2025.

La cifra crece a US\$ 525 millones si se incluye a los clientes industriales, y a US\$ 725 millones aplicando a todas las tarifas reguladas.

La mesa técnica también discutió ayer sobre el impuesto verde, que sería uno de los tres pilares con los que se busca recaudar hasta US\$ 320 millones al año.

El Ministerio de Energía presentó diversos escenarios. Considerando el plan de descarbonización de la matriz eléctrica en marcha, en caso de duplicar el cobro por impuesto verde que actualmente es de US\$ 5, se recaudarían en forma neta US\$ 120 millones en 2024, unos US\$ 106 millones en 2025 y US\$ 96 millones en 2026.

Postulaciones

Hasta ahora hay casi 1,4 millones de postulantes para el subsidio. Consultado en T13 Radio respecto a la meta impuesta por el Gobierno de llegar a 4,7 millones de beneficiados en una próxima etapa, Pardow defendió su foco en ese número, que corresponde al 40% más vulnerable de la población.

“Otra cosa es cómo conseguimos nosotros llegar a la información necesaria para asignar los beneficios. Si hay sectores políticos que consideran que esa meta es excesiva o que el volumen de gasto tiene que ser menor, es algo que podemos discutir”, manifestó.

CONTRA EL TIEMPO, MUNICIPIOS RURALES Y DE ZONAS AISLADAS SE DESPLIEGAN PARA ASESORAR A BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO

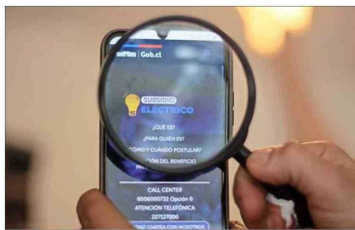
A máxima velocidad, “en tan acotado plazo de postulación que otorgó el Gobierno”, advierte Juan Saldivia (independiente), alcalde de Puerto Ingeniero Ibáñez (Aysén), trabajan hoy diversos servicios públicos, principalmente municipios, para que miles de personas del 40% más vulnerable de la población puedan postular al subsidio a las tarifas eléctricas.

Los operativos se concentran a decenas —incluso cientos— de kilómetros de centros urbanos, con oficinas públicas en las que los vecinos piden ayuda para hacer el trámite. Hay casos de adultos mayores, de personas en situación de discapacidad y de sectores rurales con gran brecha digital que ni siquiera saben que solo pueden postular al beneficio por internet.

En sedes comunitarias, ferias libres y plazas, e incluso a domicilio, equipos con computadores y conectividad digital intentan llegar antes del domingo 14, cuando vence el plazo.

“Hemos estado haciendo operativos en terreno con nuestros equipos de profesionales y funcionarios municipales, tanto en el ámbito rural como urbano. Hasta el momento hemos atendido en forma presencial a unas 1.800 familias”, dice Emeterio Carrillo (DC), alcalde de Osorno, en la Región de Los Lagos.

“Uno de los requisitos para postular es contar con la Clave Única y muchos no la tienen activada. Por eso, también



La brecha digital, sobre todo entre los adultos mayores, es uno de los desafíos para canalizar las postulaciones al subsidio.

dispusimos de personal para ayudar en esta labor”, afirma Mario Araya (RN), alcalde de Diego de Almagro (Atacama).

“Siempre representa un desafío todo proceso que se otorgue a la comunidad por medio de la Clave Única, ya que contamos con gran cantidad porcentual de adultos mayores,

y nuestra conectividad digital es precaria. Por eso, hemos desplegado a nuestro equipo social en las cinco localidades que conforman la comuna”, remarca Juan Saldivia.

En Tarapacá se suma la dispersión geográfica de cada pueblo y el que muchos potenciales beneficiados tampoco tienen actualizada su ficha del Registro Social de Hogares, lo que se trata de resolver con esos despliegues, afirma la Seremi de Energía, que ya ha cubierto con puntos de internet y computadores a localidades costeras o del altiplano.

“Lamentablemente, nuestra región se verá muy afectada con esta alza. A pesar de que nuestra comuna está repleta de plantas fotovoltaicas, no hemos recibido ningún beneficio de ellas. Hemos pedido que nos ayuden con nuestros vecinos más vulnerables y adultos mayores, pero no hemos tenido respuesta (...). Esperamos que los beneficios de ser una comuna que entrega energía limpia al Sistema Interconectado Central se vean a futuro recompensados con una disminución de tarifas”, reclama Araya. Dado que para esas personas la postulación es “complicada y engorrosa”, añadió, han trasladado equipos incluso a la feria para facilitar la postulación y la aclaración de dudas, “especialmente para aquellos que no podían dirigirse a la municipalidad por sus horarios de trabajo u otras razones”.